



Expediente: 254/22
Carátula: DIP ALMIRON GUSTAVO ARIEL C/ OLEA DE ABREGU CLEMENTINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLEA DE ABREGU, CLEMENTINA-DEMANDADO
20185128068 - DIP ALMIRON, GUSTAVO ARIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 254/22



H3080099902

JUICIO: DIP ALMIRON GUSTAVO ARIEL c/ OLEA DE ABREGU CLEMENTINA s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE: 254/22.-

NOTA ACTUARIAL: Informo que en el día de la fecha en cumplimiento con lo ordenado en el punto "I" del proveído que antecede, se procedió a solicitar los informes de ley respecto de las siguientes personas: "Prudencio Segundo Baltazar, Luis Antonio Abregu Olea, Gregoria Celestina Abregu de Zelarayan y Juliana Abregu de Nuñez", a través de la Cámara Nacional Electoral, utilizando la nueva función de la página web del Poder Judicial de la Nación. . Es todo cuanto puedo informar.- REC.Monteros, 18 de junio de 2025.-FDO.PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.